



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 22 DE MARZO DE 2016

ASISTENTES:

- **Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta**
- **D. Jose Echave Redin / Vpte.**
- **Dña. Saioa Urruticoechea Rodríguez/ vocal**
- **D. Cándido Alonso Roldán**
- **D. Kepa Larumbe Echalar**
- **Dña. Raquel Santos Alcalde.**
- **D. Juan Alvarez Maeztu**
- **D. Javier Ganuza Galdeano**
- **D. Ramiro Urra Marcotegui**
- **D. Joseba Barandiarán García**
- **D. Raul Lana Ortigosa**

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 22 de Marzo a las 18 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra", asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorriá y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

CUESTIÓN PREVIA:

La Sra. Presidenta presenta los representantes de la asociación de Centros de Inserción socio laboral (Sra. Sara Chandía y Sr. Juan Cruz).

Los precitados informan de los objetivos de las empresas a las que representan y que son fundamentalmente la inserción sociolaboral de personas con problemas para incorporarse normalmente al mercado laboral.

Informan igualmente de la reserva establecida en la LFC (artº 9) que obliga a las administraciones públicas a restringir el 6% de sus contratos a estas asociaciones y a los Centros Especiales de empleo.

Expusieron las diversas actividades que realizan los 11 centros integrados en la Asociación y añadieron que están abiertos a realizar otras actividades si se les demandan.

La Sra. Prsidente animó a los representantes de la asociación a seguir trabajando conforme a los objetivos que los sustentan y manifestó que ha tenido como concejal de Lodosa experiencias satisfactorias con la Asociación Transforma.

El Sr. Urra confirmó igualmente su satisfacción en las colaboraciones realizadas con Elkarkide como suministrador de compostadoras. Ámbito que puede ser compatible con la actividad de la Mancomunidad.

ORDEN DEL DIA :

1.- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR

Se tiene por leída el acta previamente remitida a los consejeros y se pregunta si existen objeciones o matizaciones a la redacción de la misma

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar la redacción del acta correspondiente a la reunión de fecha 24 de Febrero de 2016, en los términos en que ha sido presentada.

2.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2015, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El Dctr. Financiero de SMSA, inició la exposición indicando que explicaría la Cuenta de explotación de SMSA, seguidamente SERTECMA y finalmente el cierre presupuestario de Mancomunidad y la Cuenta Consolidada con las sociedades gestoras.

Manifestó que las cuentas han sido auditadas por el auditor externo y se han presentado siguiendo en su caso las recomendaciones de este.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SMSA 2015

	<u>CIERRE</u>	<u>PRESUP.</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>INCREMENTO</u>
	<u>AÑO 2.015</u>	<u>AÑO 2.015</u>	<u>AÑO 2.015</u>	<u>AÑO 2.015</u>
<u>IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS</u>	<u>8.480.573,69</u>	<u>8.659.746,00</u>	<u>-179.172,31</u>	<u>-2,1%</u>
<u>Ventas de Mercaderías</u>	<u>121.925,14</u>	<u>96.100,00</u>	<u>25.825,14</u>	<u>26,9%</u>
<u>Prestación de Servicios</u>	<u>8.358.648,55</u>	<u>8.563.646,00</u>	<u>-204.997,45</u>	<u>-2,4%</u>
-Oficina Técnica	90.216,61	170.000,00	-79.783,39	-46,9%
-Aportación ECOEMBES	581.841,74	542.220,00	39.621,74	7,3%
-Recepción Vertidos	220.745,63	180.000,00	40.745,63	22,6%
-Recepción Lodos y Otros Recogida	146.499,58	143.090,00	3.409,58	2,4%
-Transferencia M.M.	6.132.856,82	6.347.639,00	-214.782,18	-3,4%
-Transferencia NILSA Depuración	1.186.488,17	1.180.697,00	5.791,17	0,5%
<u>VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS T.</u>	<u>687,81</u>	<u>0,00</u>	<u>687,81</u>	<u>0,0%</u>
<u>APROVISIONAMIENTOS</u>	<u>-1.225.193,01</u>	<u>-1.246.141,00</u>	<u>20.947,99</u>	<u>-1,7%</u>
<u>Consumo de Mercaderías</u>	<u>-376.511,85</u>	<u>-449.000,00</u>	<u>72.488,15</u>	<u>-16,1%</u>
<u>Trabajos Realizados por Otras Empresas</u>	<u>-837.460,84</u>	<u>-797.141,00</u>	<u>-40.319,84</u>	<u>5,1%</u>
<u>Deterioro de mercaderías.</u>	<u>-11.220,32</u>	<u>0,00</u>	<u>-11.220,32</u>	<u>0,0%</u>
<u>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>142.531,00</u>	<u>104.654,00</u>	<u>37.877,00</u>	<u>36,2%</u>
<u>Ingresos Accesorios y Otros</u>	<u>95.953,05</u>	<u>98.654,00</u>	<u>-2.700,95</u>	<u>-2,7%</u>
-Obras y Reparaciones a Terceros	11.627,97	16.000,00	-4.372,03	-27,3%
-Servicios a Terceros Y Otros Ingresos	52.906,08	51.000,00	1.906,08	3,7%
-Transferencias S.Generales	31.419,00	31.654,00	-235,00	-0,7%
<u>Subvenciones de Explotación</u>	<u>46.577,95</u>	<u>6.000,00</u>	<u>40.577,95</u>	<u>0,0%</u>
<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	<u>-4.489.993,22</u>	<u>-4.665.449,00</u>	<u>175.455,78</u>	<u>-3,8%</u>
<u>Sueldos, Salarios y Asimilados</u>	<u>-3.462.760,34</u>	<u>-3.504.866,00</u>	<u>42.105,66</u>	<u>-1,2%</u>

<u>Gargas Sociales</u>	<u>-1.027.232,88</u>	<u>-1.160.583,00</u>	<u>133.350,12</u>	<u>-11,5%</u>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.292.051,89	-2.233.547,00	-58.504,89	2,6%
<u>Servicios Exteriores</u>	<u>-2.226.713,77</u>	<u>-2.218.547,00</u>	<u>-8.166,77</u>	<u>0,4%</u>
-Alquileres	-5.966,52	-11.964,00	5.997,48	-50,1%
-Mantenimiento y Conservación	-573.616,87	-547.107,00	-26.509,87	4,8%
-Servicios Profesionales	-63.197,95	-24.900,00	-38.297,95	153,8%
-Seguros	-113.652,72	-117.696,00	4.043,28	-3,4%
-Servicios Bancarios	-4.430,89	-4.900,00	469,11	-9,6%
-Publicidad, Propaganda y R.Públicas	-38.344,13	-42.308,00	3.963,87	-9,4%
-Suministros	-1.095.392,18	-1.132.108,00	36.715,82	-3,2%
-Otros Servicios	-332.112,51	-337.564,00	5.451,49	-1,6%
<u>Tasas y O.Impuestos</u>	<u>-854,92</u>	<u>-1.000,00</u>	<u>145,08</u>	<u>-14,5%</u>
<u>Variación de Provisiones</u>	<u>-1.767,21</u>	<u>0,00</u>	<u>-1.767,21</u>	<u>-</u>
<u>Otros Gastos de Gestión Corriente</u>	<u>-62.715,99</u>	<u>-14.000,00</u>	<u>-48.715,99</u>	<u>348,0%</u>
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	-543.756,70	-546.218,00	2.461,30	-0,5%
IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV.	11.256,00	10.985,00	271,00	2,5%
EXCESO PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,0%
DETERIORO Y RESULTADO DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00	100,0%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	84.053,68	84.030,00	23,68	0,0%
INGRESOS FINANCIEROS	26,32	50,00	-23,68	-47,4%
GASTOS FINANCIEROS	-84.080,00	-84.080,00	0,00	0,0%
DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,0%
RESULTADO FINANCIERO	-84.053,68	-84.030,00	-23,68	-0,47
RESULTADO EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00	0,0%

BALANCE DE S.M.S.A. 2.015

ACTIVO	AÑO 2.015	AÑO 2.014
ACTIVO NO CORRIENTE	4.309.114,04	4.460.912,49
INMOVILIZADO INTANGIBLE	96.021,03	206.957,03
<u>APLICACIONES INFORMÁTICAS</u>	<u>96.021,03</u>	<u>206.957,03</u>
INMOVILIZADO MATERIAL	4.207.764,12	4.248.691,57
<u>EDIFICIOS, C. Y TERRENOS</u>	<u>3.598.280,72</u>	<u>3.751.430,24</u>
<u>INSTALACIONES TÉCNICAS Y O.I.MATERIAL</u>	<u>609.483,40</u>	<u>497.261,33</u>
-INSTALACIONES TÉCNICAS	80.069,11	90.743,13
-MAQUINARIA	11.575,00	20.575,00
-UTILLAJE	13.542,33	18.233,29
-CONTENEDORES	107.975,00	31.464,00
-OTRAS INSTALACIONES	0,00	0,00
-MOBILIARIO Y ENSERES	84.912,14	143.995,73
-EQUIPOS INFORMÁTICOS	17.894,75	17.650,68
-ELEMENTOS DE TRASPORTE	293.515,07	174.599,50
-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00
<u>EDIFICIOS EN CURSO</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

INVERSIONES E.GRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00
<u>PARTICIPACIÓN C.SOCIAL EDERRENA</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	5.328,89	5.263,89
<u>FIANZAS Y D.CONSTITUIDOS</u>	<u>5.328,89</u>	<u>5.263,89</u>
ACTIVO CORRIENTE	1.351.603,97	1.614.729,67
EXISTENCIAS	227.597,16	248.192,57
<u>COMERCIALES</u>	<u>184.792,82</u>	<u>206.076,04</u>
<u>PRODUCTOS TERMINADOS</u>	<u>42.804,34</u>	<u>42.116,53</u>
DEUDORES COMERCIALES Y O.C.A COBRAR	977.557,56	1.107.509,93
<u>CLIENTES POR VENTAS Y P.SERVICIOS</u>	<u>168.618,06</u>	<u>172.906,53</u>
-CLIENTES	168.618,06	172.906,53
-CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	79.901,68	78.134,47
-PROVISIÓN CLIENTES Y D.DUDOSO COBRO	-79.901,68	-78.134,47
<u>CLIENTES E.GRUPO Y ASOCIADAS</u>	<u>680.520,76</u>	<u>907.549,09</u>
<u>DEUDORES VARIOS</u>	<u>126.769,60</u>	<u>26.298,75</u>
<u>PERSONAL</u>	<u>900,00</u>	<u>0,00</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE</u>	<u>749,14</u>	<u>755,56</u>
PERIODIFICACIONES A C.P.	51.598,12	53.628,76
TESORERÍA	94.851,13	205.398,41
TOTAL ACTIVO 2.015	5.660.718,01	6.075.642,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.015	AÑO 2.014
PATRIMONIO NETO	632.640,21	638.536,11
FONDOS PROPIOS	601.003,06	601.003,06
<u>CAPITAL</u>	<u>600.999,99</u>	<u>600.999,99</u>
<u>RESERVAS</u>	<u>3,07</u>	<u>3,07</u>
SUBVENCIONES	31.637,15	37.533,05
PASIVO NO CORRIENTE	3.711.650,92	3.976.911,86
PROVISIONES A L.P.	55.357,21	6.715,00
<u>OTRAS PROVISIONES</u>	<u>55.357,21</u>	<u>6.715,00</u>
DEUDAS A LARGO PLAZO	76.293,71	78.196,86
<u>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</u>	<u>76.293,71</u>	<u>78.196,86</u>
DEUDAS CON EI .GRUPO-M.M.-	3.580.000,00	3.892.000,00
PASIVO CORRIENTE	1.316.426,88	1.460.194,19
DEUDAS A CORTO PLAZO	44.929,71	152.001,96
<u>OTRAS PASIVOS FINANCIEROS</u>	<u>44.929,71</u>	<u>152.001,96</u>
DEUDAS CON E.DEL G.-M.M.-	312.000,00	312.000,00
<u>PRÉSTAMOS A C.P.-M.M.-</u>	<u>312.000,00</u>	<u>312.000,00</u>
ACREEDORES COMERCIALES Y O.C. A P.	959.497,17	996.192,23
<u>PROVEEDORES</u>	<u>143.084,28</u>	<u>175.686,18</u>

<u>ACREEDORES EMPRESAS DEL GRUPO</u>	<u>10.378,27</u>	<u>9.358,91</u>
<u>ACREEDORES VARIOS</u>	<u>287.313,23</u>	<u>262.058,10</u>
<u>PERSONAL</u>	<u>59.196,76</u>	<u>60.949,16</u>
<u>OTRAS DEUDAS CON ADM. PÚBLICAS</u>	<u>459.524,63</u>	<u>488.139,88</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>5.660.718,01</u>	<u>6.075.642,16</u>

EXPLICACIONES Y COMENTARIOS:

Se realizan por el Sr. Director financiero las siguientes explicaciones al respecto:

1-IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:

Recoge los ingresos propios de la actividad ordinaria de la empresa, se produce una disminución global respecto a lo presupuestado de - 179.172 € (-2,10 %)

- Venta de Materiales : Se produce un incremento respecto a la previsión global de 25.825 € como consecuencia de la mayor venta de productos reciclados (+17.987). Además se incrementa la venta de tubería en 6.402 €.

2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS:

Se constata una importante disminución de los ingresos en -204.997 € (2,4 %)

- Ingresos oficina Técnica: Reduce su facturación (-79.783 €), (46,9%) por causa de la menor ejecución de obras y proyectos respecto a la previsión realizada.
- Aportación ECOEMBES : Sigue su tendencia alcista y se incrementa (+ 36.622 €)
- Recepción en vertedero : Se incrementa la recaudación prevista (+40.746 €)
- Recepción lodos y otras recogidas: Aumenta ligeramente en 3.409 €
- Transferencia corriente de Mancomunidad se reduce en - 214.782 €. (-3,4%) Esta partida merece resaltarse porque refleja el resultado económico de la sociedad al equilibrar la cuenta de la empresa y el coste del servicio para la Mancomunidad. El coste de gestión del servicio se ha incrementado en el servicio de aguas (2,2 %) y reducido en residuos (12% %)
- Ingresos Depuración NILSA: Se incrementa ligeramente respecto a la previsión realizada en 5.800 €.

3.- APROVISIONAMIENTOS:

Disminuye en 20.948 €

- CONSUMO DE MERCADERÍAS.

Se produce una disminución en 72.488 € , imputable en su mayor parte a compra de productos para el tratamiento de la ETAP de San Adrián (-30.730 €) y compra de contenedores (- 31.860 €)

- TRABAJOS REALIZADOS POR TERCEROS:

Señalar que en el global de la partida, hay un incremento de (40.320 €) . El concepto con mayor repercusión es el de mantenimiento de bombes y depósitos (22.385 €).

4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:

Se produce un aumento global de 37.877 €.
Se produce un ingreso por la realización de actuaciones y programas de investigación realizados en la sección de aguas por importe de 40.329 €.

5.- GASTOS DE PERSONAL.

Servicio de Aguas: Presenta una reducción respecto a lo presupuestado (-76.586 €) (-2,60 %) y ello es imputable al mayor ajuste de plantilla. La reducción teórica es superior porque hay que considerar que la compensación por el abono del 50 % de la paga extra de 2012 (no presupuestado) ha ascendido a 54.839 €.

Servicio de Residuos: Presenta una reducción de -98.870 € (-5,80 %). Las causas hay que atribuir las igualmente a la menor disposición de personal como consecuencia de las restricciones a la contratación de personal, derivadas ambas de la Ley de Estabilidad presupuestaria.

6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.

Se constata un incremento de 58.505 €

- Servicios Exteriores, suministros y otros servicios aumenta en 8.167 €.
- Suministros: Resaltar el incremento en el gasto de energía eléctrica en 31.375 € como consecuencia del mayor bombeo de agua. Por el contrario los carburantes y maquinaria reducen el coste previsto de forma significativa -69.484 € como consecuencia de la bajada en los precios del gasóleo.
- mantenimiento y conservación reduce el gasto en -26.509 € para mantenimiento de Planta de Carcar y mantenimiento de EDAR.
- Servicios profesionales reduce el gasto en -38.297 €.

7.- AMORTIZACIONES.

En su consideración global, la partida no experimenta apenas variaciones.

8.- RESULTADOS FINANCIEROS:

Se Constata el ajuste de esta partida respecto a lo presupuestado.

VOLUMEN DE NEGOCIO Y CIERRE.

El ejercicio económico presenta un volumen de negocio de 8.480.573,69

El resultado del ejercicio se cierra equilibrado a -0-.

A lo largo de la reunión se produjeron diversas intervenciones por parte de los asistentes, entre las que merece reflejar las siguientes:

- El Sr. Gerente explicó las responsabilidades derivadas de la liquidación de la Sdad. EDERRENA, participada por SMSA en un 31%. Esta Sdad. promovió el denominado proyecto "MADERITE", cuya experiencia empresarial no resultó exitosa y obligó al cierre de la actividad. Quedaron como únicos acreedores la Hacienda Foral y el CDTI. Se mantuvieron reuniones con el G.N. y se puso de manifiesto la imposibilidad de hacer frente a la devolución de las ayudas recibidas. El único activo de la empresa era la maquinaria existente en las naves de Zudaire y parte de unas máquinas en la Planta de Carcar. Estas máquinas siguen estando disponibles para su venta si bien es previsible su escaso valor de mercado. En la liquidación de la sociedad no se realizó el trámite de concurso de acreedores y ello ha motivado que el Departamento de Hacienda haya

procedido a derivar la responsabilidad económica a los liquidadores, entre los que se encuentra el Sr. Laureano Martínez. Esta actuación de Hacienda está recurrida en vía económico administrativa y pendiente de resolución. El Consejo de Administración adoptó acuerdo por el que se asumía expresa y directamente la responsabilidad económica que pudiera derivarse en la persona del Sr. Gerente en cuanto representante de SMSA en EDERRENA SL.

Por lo anterior, se ha realizado una provisión de fondos para hacer frente a la reclamación de Hacienda. SMSA ha realizado la provisión correspondiente a su participación y a la de otros dos liquidadores que han formalizado documentalmente un reconocimiento de deuda a favor de SMSA por las cantidades depositadas.

- El Sr. Larumbe pregunta si puede producirse la insolvencia de los otros liquidadores con el consiguiente perjuicio para SMSA y si no habría sido mas seguro exigirles un aval.
- El Sr. Gerente manifiesta al respecto que en efecto el aval es una mejor garantía pero que por la cuantía no se consideró necesario dada la improbabilidad de insolvencia.
- El Sr. Barandiarán pregunta por la previsión de cuentas en la ORVE en el primer trimestre de este año sin que pueda ofrecérsele datos al respecto en esta fecha.
- El Sr. Alonso expone que podría intentarse ampliar la facturación y bajar los precios, animando a incorporarse a nuevos ayuntamientos. Pregunta además porqué se incrementa tanto la facturación a fin de año. El Dctr. Económico contesta que en diciembre se procede a liquidar la cuota de ORVE y la facturación a los ayuntamientos mas grandes.
- El Sr. Ganuza manifiesta que quizás debería ofrecerse un servicio diferenciado respecto a lo que ofrecen los profesionales del sector.
- El Sr. Remírez indica al respecto que el valor añadido que siempre se ha pretendido es la cultura urbanística que aporta el servicio y la visión en el largo plazo, cosa que no se consigue recurriendo al informe puntual de otros técnicos sin vinculación al servicio.
- El sr. Gerente explica que el servicio urbanístico se creó con subvención del G.N. para los pueblos pequeños que no podían contar con servicio propio posteriormente se han incorporado localidades grandes (Viana, Mendavia, Andosilla) que han trasladado el riesgo de contratación de personal a nuestro servicio y han producido el efecto indeseado de reducir el porcentaje de subvención del servicio que en este momento estará en torno al 40 %, frente a otras oficinas con mas del 80%.
- El Sr. Urrea considera que cuando se apuesta por una forma de prestar un servicio hay que mantenerlo aunque su coste económico sea mayor.
- El Sr. Echave expone que una empresa tiene que saber venderse y funcionar bien y que la ORVE en Villatuerta no supo hacerlo. Podría ser conveniente que se estudien las causas por las que no se han incorporado algunos ayuntamientos.
- El Sr. Larumbe manifiesta en referencia al cierre de Cuentas que el informe de auditoría es favorable y pone de manifiesto la buena salud financiera de la Mancomunidad. Mnifiesta además que sería interesante que se facilite a todos los consejeros la carta de sugerencias y cumplimiento legal porque son informe sencillos y fáciles de comprender.
- Pregunta el Sr. Larumbe por la devolución del Sr. expresidente de las dietas del año 2012.
- El Sr. Remírez informa al respecto que el Sr. expresidente cumplió con la Sentencia del Juzgado y procedió a devolver la cantidad considerada como indebidamente percibida, en la cuantía de 7.820 €.

Además presentó su liquidación de gastos del año 2012 que básicamente consistía en desplazamientos por importe de 7.776 €. Que igualmente le fueron compensados.

Por otra parte se reclamó a la Hacienda Foral la devolución de las cantidades retenidas al Sr. Expresidente a cuenta del IRPF que están pendientes de compensación y que ya nos han sido devueltas a la redacción de la presente acta.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Tener por formuladas las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado (cerrado a "0"), correspondiente al ejercicio 2015.
2. Dar traslado de las mismas a la próxima Junta General de la Sociedad para su aprobación si procede

3.- OTROS ASUNTOS.-

No se suscitaron.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 18,50 horas, el Sr. Presidente dio por finalizada la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mi el secretario la presente acta que igualmente firma la presidencia.